

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n
Telf.: 968578200
cifeatorrepacheco@carm.es
www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/
www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2
Telf.: 968468550
cifealorca@carm.es
www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/
www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17
Telf.: 968643399
cifeamolinassegura@carm.es
www.murciaeduca.es/ccamolinassegura/sitio/
www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n
Telf.: 968780912
cifeajumilla@carm.es
www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/
www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



COORDINACIÓN:



FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Manejo seguro de la motosierra

32 HORAS

MQ04

OBJETIVOS

Son objetivos de este curso la adquisición por parte de los alumnos de todos aquellos conocimientos teóricos y prácticos necesarios para llevar a cabo la puesta en marcha así como el manejo de la motosierra de una forma segura y eficaz, del mismo modo que saber realizar un correcto mantenimiento de la máquina.

DESTINATARIOS

Profesionales del sector agrario, forestal, jardinería y aquellas personas que cumplan con los criterios de admisibilidad y que estén interesadas en mejorar su formación a la hora de progresar en el entorno laboral y adquirir las habilidades necesarias para el manejo seguro y el mantenimiento de la motosierra.

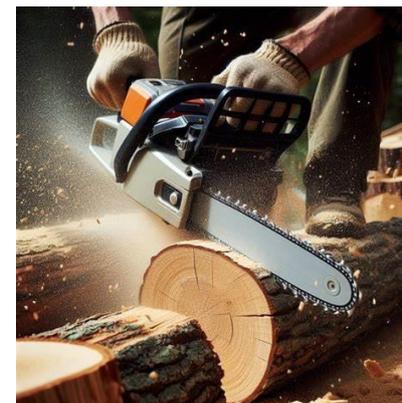
NORMATIVA

- Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

- Módulo 1. Seguridad y salud (2h)
- Módulo 2. Introducción a la motosierra (1h)
- Módulo 3. Tipos de motosierras (1h)
- Módulo 4. La motosierra y sus partes (2h)
- Módulo 5. Gasolina y aceites para motosierra (1h)
- Módulo 6. El afilado y tensión de la cadena (1h)
- Módulo 7. Mantenimiento y puesta a punto (2h)
- Módulo 8. Arranque de la motosierra (2h)
- Módulo 9. Técnicas de corte (2h)
- Módulo 10. Técnicas básicas de apeo, desramado y tronzado (2h)



Prácticas: _____

- Prácticas en taller (8h)
- Prácticas en campo (8h)